

ALGUNAS VERDADES DETRÁS DEL “ÉXITO” DE LA INCINERACIÓN EN EUROPA, Y LAS LECCIONES QUE AMÉRICA LATINA DEBE APRENDER

¿Qué sabemos de los residuos sólidos urbanos en América Latina?

Más del 80 por ciento de la población en América Latina y el Caribe (ALC) vive en ciudades. La concentración resultante de personas, comercio e industria da lugar a una enorme y concentrada cantidad de residuos sólidos que deben ser manejados. La gestión de los residuos sólidos es ineludible, pero el logro de finanzas sostenibles y cooperación pública plena con los sistemas de residuos sólidos es un desafío, así como lo es el fortalecimiento de las instituciones a cargo.

Según datos del BID, en América Latina, el promedio regional de generación per cápita de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) es de 0,9 kg/hab/día. El promedio regional de cobertura de recolección de RSU es de 89,9% (medido como porcentaje de la población). La cobertura del servicio de disposición final adecuada (en rellenos sanitarios) de RSU es aproximadamente del 55% (medido como porcentaje de la población), lo cual implica que aún existe en ALC una alta proporción de residuos que no se dispone y/o trata adecuadamente (45%). El porcentaje de municipios que cuenta con planes de manejo de residuos sólidos es de 19,8%, lo que evidencia un bajo nivel de planificación municipal para el sector. En materia de reciclaje, se estima que en la región únicamente el 2,2% de los RSU se recicla dentro de esquemas formales. Muy pocos países cuentan con infraestructura formal para la clasificación de RSU y su reciclaje, y el reciclaje está principalmente en manos de los recicladores.

Esta situación evidencia la falta de sistemas apropiados para el manejo de los residuos sólidos municipales y la falta de reconocimiento a quienes en la práctica rescatan los materiales antes de su disposición final. Desafortunadamente, la debilidad de las instituciones ambientales y de la legislación relacionada, junto con la presión de las corporaciones industriales del sector de los residuos, han propiciado una creciente promoción de la incineración en diversas ciudades y localidades del continente. Se la promueve como una tecnología “limpia”, **y sus promotores argumentan que su amplio uso en países de la Unión Europea avalaría su seguridad e idoneidad.**

¿Por qué decimos No a la Incineración de residuos?

La incineración de residuos **origina nuevos problemas ambientales y sanitarios** y es extremadamente cara en equipamiento, implementación y mantención. Aún más, en los países donde existe como parte del sistema de gestión de residuos, los incineradores desincentivan gravemente el desarrollo de programas de recuperación, reciclaje y compostaje, ya que requieren de gran cantidad de toneladas de estos residuos para mantenerse funcionando. Precisamente, los materiales reciclables son los más atractivos para las incineradoras por su mayor poder calorífico.



¿Por qué los Municipios se entusiasman con la idea de incinerar?

- Por la falta de planificación y la búsqueda frenética de soluciones cortoplacistas.
- Por la cooperación internacional e incluso Embajadas que promueven estas tecnologías
- Por el panorama distorsionado que los funcionarios conocen en las “giras tecnológicas” que realizan a países donde existen plantas incineradoras, incluyendo la absoluta indiferencia al contexto como elemento clave para la toma de decisiones.
- Por la búsqueda, desde los países del norte, de nuevos nichos sin consideración alguna de las realidades de los países donde promueven sus tecnologías “waste to energy”.
- Por la toma de decisiones sin participación ciudadana, que desprecia los enormes y variados aportes e ideas del movimiento basura cero
- Por la indiferencia antes la realidad de los recicladores de base como fuerza laboral fundamental en los sistemas de manejo que se implementen.
- Por la ignorancia respecto de los impactos de la incineración sobre la población y el medio ambiente.
- Por suponer que son solo los “ambientalistas” quienes critican esta tecnología: la Asociación Internacional de Residuos Sólidos **ISWA**, el Banco Mundial, la **GIZ**, ex promotores de la incineración, ex ministros de medio ambiente de países desarrollados que tienen a la incineración como columna de sus sistemas de gestión de residuos, se han referido extensamente a la imposibilidad de hacer estos sistemas confiables, particularmente en países donde la capacidad de gestión de los residuos está en proceso de desarrollo.
- Por la corrupción.

¿Qué parte de la historia de la incineración en Europa nos perdimos?

En el siglo XX el foco en el manejo de los residuos en Europa estuvo en “minimizar el daño” provocado por los residuos, y en ese plan la incineración tomó un inusitado e inesperado protagonismo, ya que las metas de reciclaje que los mismos europeos se habían impuesto aun no se alcanzan debido al desproporcionado boom de esa tecnología.

En el siglo XXI, **el foco se encuentra en manejar los residuos para conservar los recursos, la energía y promover la participación**, bajo el lema de lo que conocemos como “economía circular”.

¿Por qué se cambió el foco?

Hoy los europeos generan más de 500 kilogramos de residuos urbanos por persona al año a nivel domiciliario, el doble de los que generaban hace sólo 40 años. La introducción de la incineración no ha solucionado el problema de fondo: la situación en Europa hasta ahora se ha caracterizado básicamente por la gran generación de residuos (sobre todo en el norte y el oeste de Europa) y una alta dependencia de tratamientos finalistas (incineración en el norte y vertido/cementeras en el sur y el este). En definitiva, la UE sigue siendo una de las zonas más insostenibles del planeta, con una mochila ecológica que como planeta no nos conviene imitar.



La luz al final del camino no es el fuego de un incinerador

Efectivamente, la Unión Europea es a menudo un referente mundial en políticas ambientales y sociales. Cuenta con un enorme volumen de legislación y experiencia en gestión de residuos por lo que hoy la incineración en Europa se desarrolla en un marco de estrictas obligaciones que, de cumplirse, traerán consigo la desaparición paulatina de la incineración.

Ante la escasez de materias primas, metas de reducción de emisiones y competencia de la incineración con formas sostenibles de manejo de los residuos, **en los últimos 10 años se han formalizado mecanismos para aumentar el reciclaje y el compostaje y cerrar el círculo de materiales en Europa.**

Hoy la normativa europea de residuos se plantea cuatro obligaciones:

1. **Directiva Marco de Residuos 2008/98/CE:**
 - A. Obligación desde 2015 de recogida selectiva de materiales secos (papel, cartón, vidrio, metal y plásticos)
 - B. Objetivos de reciclaje del 50% para 2020
2. **Directiva de Vertederos 1999/31/EC y Sentencia Malagrotta del TJUE** (dictaminó que la falta de pretratamiento de los residuos antes de verterlos era contrario a la salud humana)
 - A. Objetivos de reducción de la materia biodegradable en vertederos
 - B. Obligación de pre-tratamiento de los residuos antes del vertido.

En particular, el **Mapa de Eficiencia de los Recursos de la UE** aprobado por el Parlamento Europeo el 24 de mayo de 2012, exige la desaparición para 2020 de la incineración de reciclables y compostables.

El cambio de paradigma en Europa: la incineración no tiene lugar en una economía circular

Una comunicación de 2017 de la Comisión Europea sobre la **transformación de los residuos en energía**, dice claramente que **la prioridad para reducir la disposición final debe ser la recogida selectiva**, en particular de la materia orgánica, y su compostaje/digestión y no la incineración. Es un texto no vinculante, pero es la opinión de la Comisión y sirve de guía para los Estados. En él la Comisión plantea lo obvio: que la incineración no tiene lugar en una economía circular: "Los residuos mezclados todavía representan una parte sustancial de los residuos utilizados en los procesos de conversión de residuos en energía, principalmente la incineración (52%). Los requisitos legales existentes y las propuestas de economía circular de los residuos obligarán a cambiar esta situación. Se espera que las reglas sobre recolección separada y tasas de reciclaje más ambiciosas que cubren madera, papel, plástico y los residuos biodegradables reduzcan la cantidad de residuos potencialmente disponibles para los procesos de conversión de residuos en energía, como incineración y



coincineración ". Además, alerta sobre el efecto cerrojo de la incineración, llamando a los estados a tener en cuenta las obligaciones de recogida selectiva y los objetivos de reciclaje y prevención antes de invertir en incineración.

El texto también llama a la desinversión en la incineración y a cerrar plantas obsoletas.

¿Cómo se ve el futuro de la incineración en Europa?

Recientemente se aprobaron las nuevas directivas de Residuos, Vertederos y Envases, los que aumentan los objetivos de reciclaje al 65% en 2035 y establecen la obligación de la recogida separada de la fracción orgánica. Para los países del norte de Europa que hasta ahora han estado quemando entre el 35 y el 50% de los residuos, la incineración tendrá que caer de manera significativa, más si tenemos en cuenta que serán necesarias políticas de prevención de residuos. En esa línea, Copenhague, que ha sido el caballo de batalla de la incineración, inició recientemente la recogida de la fracción orgánica en toda la ciudad y fue un éxito, lo que complejiza el panorama de la nueva incineradora de Amager (la de la pista de esquí).

Las nuevas normas europeas están destinando las futuras inversiones europeas a políticas de prevención, reutilización o reciclaje, y no a vertederos, tratamiento mecánico biológico ni incineradoras. Lamentablemente, parece ser que este cambio no tiene intención de implantarse en las inversiones de la UE fuera de Europa.

Además de las directivas de residuos señaladas, la Comisión Europea ha trabajado en torno a los plásticos de un solo uso con el fin de introducir políticas de prevención, reducción y sustitución, de modo que una parte importante de la basura incinerada hoy debería salir de los hornos. El paso más reciente de la Comisión Europea en la lucha contra la contaminación por plásticos, son **nuevas leyes para reducir los plásticos desechables de un solo uso**.

La propuesta busca prevenir y reducir el impacto de determinados productos plásticos en el medio ambiente y establece una serie de medidas para abordar estos productos problemáticos de un solo uso, como prohibiciones, esfuerzos de reducción, etiquetado y esquemas de responsabilidad extendida del productor.

En paralelo, se está revisando la Directiva de Energías Renovables y ya **el Parlamento Europeo aceptó** que la incineración no pueda recibir subsidios de renovables.

¿Qué queremos imitar?

La industria de la incineración está de capa caída en Europa y mientras hace unos años promovía la construcción de nuevas plantas, hoy se habla de maximizar su rendimiento. Por las razones expuestas, hay una transición hacia la reducción del peso de la incineración en el centro y el norte de Europa, y en muchas regiones de ese continente las plantas están en sobrecapacidad y con contratos prontos a agotarse.

Relacionado con lo anterior, la urgencia de controlar la generación indiscriminada de plásticos presente en la agenda política va a traer cambios, así como las nuevas obligaciones de recoger la fracción orgánica, pondrá en cuestión todavía más estas infraestructuras.



En lugar de empeñarnos en imitar a la industria de los incineradores en Europa, mejor miremos los cientos de ejemplos, a distintas escalas, que existen en ese continente de ciudades que promueven Basura Cero como un modelo de gestión limpio, participativo, de bajo costo y de largo plazo.

Lecturas recomendadas

- <https://zerowasteeurope.eu/2017/10/copenhagen-goes-all-in-on-incineration-and-its-a-costly-mistake/>
- <https://zerowasteeurope.eu/2017/10/deliver-pay-waste-incineration-causes-recycling-slow/>
- <https://zerowasteeurope.eu/2017/11/dirty-business-waste-energy-subsidies-story-bilbao/>
- <https://zerowasteeurope.eu/2018/01/the-european-parliament-halts-perverse-subsidies-to-energy-from-mixed-waste/>
- <https://zerowasteeurope.eu/2018/02/9-reasons-why-we-better-move-away-from-waste-to-energy-and-embrace-zero-waste-instead/>

Agradecemos los invaluables aportes de Zero Waste Europe para la elaboración de este documento.

